

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pla.
Fuera, trimestre . . . 3 »
Extranjero, semestre . . . 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 1.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 24 de Diciembre de 1898.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 53

Don Joaquín Costa

Ayer nos ocupábamos, aunque á la ligera, del Sr. Costa como orador y como político, con motivo del discurso pronunciado hace pocos días en la Asociación de la Prensa.

Hoy hemos de recoger ciertas frases generales con que se califica por el adalid de las clases agrícolas á los políticos; en las cuales frases se les juzga como el elemento más deplorable de la sociedad española.

Precisamente, si no se nos tachara de exagerados, pudiéramos afirmar con toda rotundidad que los hombres políticos de España juzgados en general, no sólo son mejores que los de toda Europa y América, sino que son los mejores de la nación española tanto por su intelecto cuanto por su desinterés.

En prueba de ello sirvanos de ejemplo un hombre á quien nunca hemos elogiado, el Sr. Cos-Gayón, que ocupó toda su vida consagrado á la política, que desempeñó puestos importantísimos, entre ellos el de ministro de Hacienda, por cuyas manos pasarían centenares de millones de duros, y que ha muerto pobre, pero pobre hasta la estrechez aflictiva.

En el caso en que ahora se ve la familia del Sr. Cos-Gayón, se han visto otras muchas viudas é hijos de personajes ilustres, que á las pocas semanas de su orfandad han tenido que refugiarse en una guardilla pasando por mil penalidades.

Y si de los ministros y altos funcionarios de la nación pasamos á los políticos de tercera ó cuarta fila, no hay para qué decir que por casualidad se encuentra alguno que deja á su familia un mediano patrimonio.

Si fuera verdad lo que el vulgo cree, de que los políticos se hacen ricos, se conocería esto en las cuentas corrientes del Banco ó en otros registros del propio establecimiento; en la estadística de la riqueza rústica ó urbana, ó por otros indicios ó resplandores.

En Madrid, en Barcelona, en Bilbao, en todas las grandes poblaciones, todo el mundo puede advertir en manos de quién está la riqueza.

El Sr. Cos-Gayón ofrece un ejemplo más de cómo mueren los políticos.

Orense.

MINUTA

DE LA REPÚBLICA

Eterno es lo que siempre se mueve, pero aquél ser que el movimiento recibe de otro y no hace sino transmitirle, es necesario que deje de vivir una vez que cesa el movimiento que se le comunica. Sólo, pues, existe un ser que se mueve por sí mismo, que nunca cesará en su movimiento, porque nunca se cansa. Todas las demás cosas que se mueven hallan en él el principio de su movimiento. Pero todo principio carece de origen, puesto que todo nace de él; no puede nacer él de cosa alguna, porque si de alguna naciese, no sería principio; y si nunca comienza, nunca acaba. Porque extinguido un principio, no podría renacer de otro, ni crearlo de sí, si del principio ha de emanar todo forzosamente. Por esto en el ser que

se mueve por sí mismo, está el principio del movimiento, en ese ser, que no puede tener nacimiento ni muerte siu que el cielo se destruya y quede inmóvil toda la naturaleza, sin fuerza nueva que la moviera al primer impulso.

Una vez afirmada y demostrada la eternidad del ser que se mueve por sí mismo, ¿quien puede negar que la inmortalidad es atributo del alma humana? Todo lo que recibe externo impulso, es inanimado; todo lo animado debe tener, por el contrario, un movimiento interior y propio; ésta es, pues, la naturaleza y la fuerza del alma. Que si ella sola en todo el universo por sí sola se mueve; seguro es que no ha tenido nacimiento, y que es eterna.

M. TULLIO CICERÓN

De agricultura

Los Santos del hielo

Dáse este sobrenombre á San Mamerto, Pancracio y Gervasio, á los que se consagran los días 11, 12 y 13 de Mayo, pues aunque puede helar en cualquier día de este mes, para desdicha de los agricultores, es lo cierto que, desde hace siglos, viene notándose que el descenso de temperatura ocasional de dicho meteoró coincide bastante regularmente con los días apuntados.

A este propósito Mr. Renon recuerda la historia siguiente: Federico el Grande paseándose el 1.º de Mayo de 1780 por las terrazas del palacio de Sans-Souci, observó que el aire era tibio, que el sol calentaba y sin embargo los naranjos de su jardín permanecían en la estufa. Llamó al jardinero y dióle la orden de sacar los árboles dichos. Señor, le objeta el jardinero, vos no teméis á los tres Santos del hielo. El rey filósofo se echa á reír y reproduce la orden. Hasta el 10 de Mayo todo va bien; pero el día de San Mamerto, el frío se manifiesta; el domingo, día de San Pancracio, la temperatura descendiéndose más: en la noche que precede á la festividad de San Gervasio, hiela. Los naranjos fueron, como es natural, terriblemente maltratados probando por esta vez que, como al principio dijimos, no sin razón suficiente llevan los tres Santos citados el calificativo de hielo.

En efecto, las heladas primaverales cogiendo á las yemas, tanto de hojas como de flores, cargadas de savia, obran con mucha más intensidad que sobre órganos menos acuosos y destruyen en pocas horas todo el trabajo y las

esperanzas del agricultor. Por lo tanto, cuantos recursos ponga éste en juego para evitar la formación de tal fenómeno meteorológico, serán pocos y nunca costosos, ni inútiles.

He aquí lo que á este fin debe saber. La teoría de Vills, confirmada á cada paso por la experiencia, nos enseña, que en las noches nubladas no se produce la escarcha; de aquí resulta, que cuando se teme la helada y no hay nubes, habrá precisión de formarlas. ¿Como?...

En algunas comarcas de Francia preservan sus viñedos del modo siguiente: la finca, ó mejor las fincas de una comarca, se cruzan con pies derechos á cuyo extremo superior llevan unos recipientes ó jaulas que contienen materias combustibles impregnadas de brea. Atraviesa todas estas jaulas un alambre, cuya continuidad se interrumpe en el seno de esas materias combustibles, que conduce la electricidad de una batería. Un termómetro registrador se halla intercalado en el circuito; cuando la temperatura descendiende de cero grados, la aguja del termómetro cierra el circuito y las chispas eléctricas saltando por las soluciones de continuidad del cable, prenden fuego á las materias combustibles, cuyo humo constituye una nube artificial que, flotando y manteniéndose encima de las fincas, pues en las noches de viento no hiela, preserva á éstas evitando la helada que de otro modo se produciría.

Como este procedimiento, cuya principal ventaja está en que no se precisa la vigilancia de los propietarios y que sólo se pone en juego cuando debe ponerse, no ha de ser utilizado por nuestros paisanos cuya indolencia es bien conocida, practiquen el que nuestros antepasados aprendieron de los naturales del Perú durante la conquista, y que consiste, en situar en diversos puntos de las fincas, montones de paja humedecida, hojas de árboles, barreduras, estiércol medio seco, en fin, todo lo que al arder produce mucho y pesado humo, prendiéndoles fuego las noches en que se tema la producción de la helada.

Este temor puede predecirse, no solo por la práctica que suelen tener los paisanos, si que también por el sencillísimo método siguiente: Envuélvase la bola de un termómetro ordinario por un lienzo fino (batista) y cuélguese encima una torcida ó mecha de modo que resulten dos cabos colgantes que se introducirán en un vaso con agua situado un poco más abjo que el termómetro; de este modo, el agua subiéndolo por la mecha, moja constantemente

la batista y está á la bola del termómetro. Así las cosas, cada día se vé la temperatura que éste marca, á las dos de la tarde, y descontando de ella cuatro y medio grados, tendremos la que reinará en aquella noche; esto es, que si el aparato señala menos de cinco grados, es casi seguro que en la noche helará. Claro es que entonces será cuando deban arder los montones preparados al efecto.

Es innegable que estos procedimientos presentan dificultades que les hace ser poco acogidos; pero la ciencia no descansa hasta que no halla la solución del problema y hé aquí otro sistema, que consiste en abrigar de cada cepa la cara que mira al saliente.

Para conseguirlo se opera de este modo: tómese un puñado de paja que tenga de largo 60 ó 70 centímetros y vuelto el operador al Oriente, apoya la parte media de la paja sobre el rodrigón de la cepa; atrae hácia sí el manojo con las dos manos y cruza en forma de X las dos partes del mismo separadas, y lo ata con paja ó cuerda, terminando por abrir las pajas en forma de abanico.

El procedimiento, muy seguido en la Borgoña, es, como ven nuestros lectores, tan sencillo y eficaz que no vacilamos en recomendar su empleo, al que no se opondrán por el gasto que ocasiona, toda vez que, cualquiera obrero cubre en un día de trabajo las cepas que haya en 8 ó 9 áreas de superficie.

De la Region

La Coruña.

Salió para Madrid la ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, acompañada de su madre la señora condesa V. de P. Bazán y de sus hijos.

El gobernador civil de la provincia remitió al ministerio de la Gobernación, el presupuesto de reformas y reparaciones que se hacen indispensables en el lazareto de Oza.

El día 22 se verificaron exámenes generales en la escuela establecida en San Pedro de Nos por la Fundación de la Excm. Sra. Condesa de Espoz y Mina.

Asistieron á dicho acto, en el que se repartieron premios á los alumnos, los señores patronos de dicha Fundación, el señor alcalde de esta capital D. Fermín Casares y el señor director del instituto D. José Pérez Ballesteros.

— 50 —

hay como morir peleando.

El cesante y el empleado en puertas miraron al interruptor con sorpresa y admiración, como diciéndole:

—No sea usted temerario, hombre!

—Ciertamente—repuso acentuando la risa endiablada y fina el narrador.—Pero el que lucha encarnizado con un monstruo enemigo que se le ha metido dentro del cuerpo, muy adentro, muy adentro, y ni él mata al monstruo, ni el monstruo le mata á él...

—Eso no lo entiendo,—manifestó el ex-teniente.

—Por supuesto,—repuso el de la chistera fantasma.—Y lo mismo lo entendiera si fuera general.

—V

Si pararse en barras, el hombre, ó el fraile de mi historia, corrió sin detenerse, por aquel entonces, desbocado, en seguimiento y persecución de todas las aventuras. El vicio humilló,

— 51 —

ante él, los soberbios y exigentes bríos que le son peculiares, abandonándole, por último, en el páramo desolado del agotamiento. ¡Vivir sumergido en heces!—Para ustedes es caso normal.

Tenía mucho oro heredado; pero no contaba con una dracma de virtud en su opulenta herencia. ¿Qué pudiera importarle la segunda, sobrándole lo primero?

VI

¿Era un perverso congénito? Nada de eso. Era un joven alegre dueño de su voluntad omnívota. Por dentro del cuerpo en el mismo punto donde se elabora la vida y regula el movimiento que sostiene al humano ser en el trampolín de la vida, tenía un muelle real, digámoslo así, de excelente temple y vonda; y un ánima de las pocas que descendería á encarnarse por acá abajo cuando hay querencia entre las milicias de ángeles y arcángeles, querubes, serafines, potencias, tronos y dominaciones, de

Santiago.

En la Secretaría general de esta Universidad se han recibido las órdenes relativas al nombramiento de D. Eduardo Vilariño para la cátedra de Derecho Natural.

El nuevo catedrático y teniente de alcalde será obsequiado con una serenata por sus compañeros de concejo.

Lugo.

Se ha constituido la subcomisión de la Cruz Roja.

Fueron nombrados presidentes honorarios el Ilmo. señor Obispo, el Sr. D. Cándido Martínez, diputado á Cortes, y el señor gobernador civil.

Pontevedra.

Hállase en esta ciudad el juriconsulto del Colegio de la Coruña D. Alfredo Vilas.

Ha sido nombrado, por traslación, vista de Aduanas, de Marín, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, D. Juan Moreno Villareal, administrador de la Aduana de Noya.

Para esta vacante ha sido designado con igual sueldo D. Gustavo Puente Vilke.

También fué nombrado oficial de la Administración de Aduanas de Carril, con 1.500 pesetas, D. Antonio M. Otero Martín, administrador de la de Camariñas, y para esta plaza á D. Vicente B. Allos y Murillo, oficial de la de Carril.

Tuy.

Ha regresado de Cuba, acompañando al general Solano, de quien es ayudante, el comandante de Infantería D. Pedro Carrasco Piedra, que pertenecía al regimiento de Murcia.

La gran Prensa

El Nuevo País

Dice que no se podrá explicar nadie el empeño que muestran Gamazo y Silvela por que las actuales Cortes no sean disueltas, sino es teniendo en cuenta que á ellas han podido llevar, gracias á Sagasta, poderosos núcleos parlamentarios, que no llevarán seguramente á las nuevas que probablemente habrán de convocarse.

De otra parte sabe todo el mundo como se hacen aquí las elecciones, como se confeccionan los parlamentos, para que se pueda tomar en serio ese respeto profundo que tan á destiempo inspiran á esos políticos las mismas Cortes á las cuales vilipendieron y escarnecieron, consintiendo en que á ellas fueran encasillados sus amigos, que ahora nos presentan como genuina representación de la patria.

Por lo demás, Gamazo y Silvela son lógicos al oponerse á la disolución de Cortes; ahora tienen alguna fuerza aparente, después ni esa aparente les quedará.

* * *

El Imparcial

Dice que la actitud de España respecto de la prensa puede compararse á la que adoptaron los vecinos de cierto pueblo con la única campana que tenían en la única torre del pueblo.

Molestados todos, y más que nadie el alcalde, porque fuese ella quién determinase cuándo se habían de levantar para acudir á sofocar un incendio, ó á luchar contra los bandidos; que señalase la hora de comenzar y terminar el día, la de ir á misa, y la de comer; incitados por ciertos sujetos de cuidado que deseaban convertirla en calderilla, acordaron prescindir de ella en absoluto, tapándose los oídos cuando lanzaba al viento sus notas. Pero sucedió un día que en la propia casa del alcalde se declaró un violento incendio, y como nadie hizo caso de la campana, se quemó con todo lo que encerraba.

* * *

Heraldo de Madrid

Lamenta que la crítica haya sido puramente negativa principalmente, en el tiempo, que ha seguido al desastre.

Dice que ha llegado el momento de preguntar si la crítica de nuestros males, hecha en la forma que viene haciéndose, es una hipótesis peligrosa ó una gran calumnia; si el alma nacional es la que ha perdido la voluntad que salva, ó son las clases privilegiadas,—intelectualmente,—que por serlo monopolizan la crítica y juzgan á todos atacados del mal que ellos padecen; si no es preciso acudir al campo, á la fábrica, al taller, para ver si todos esos lugares son acaso centros de intelectualismo menos corrompido y focos de voluntad sana que, puesta al servicio de nuestra regeneración, pueda ser un *mentis* lanzado al rostro de los que por haber perdido la fé, van dejando vacíos todos los altares, en lo político, en lo económico, en lo social, en lo artístico.

* * *

El Liberal

Por mucho que los actuales políticos y sus periódicos se esfuercen en demostrar que es indispensable permanecer todos muy quietecitos, si no hemos de ser presa de la *perfidia Albión* que vigila para entrar por nuestras puertas al menor alboroto, no lo conseguirán; porque, aparte de que el último ensayo, por causas ó disturbios políticos, fracasó para siempre en México con la muerte de Maximiliano, y de que el odioso procedimiento no se practica sino en las naciones que no saben administrarse, ni republicanos, ni carlistas están dispuestos á que continúe la organización actual, como pretenden los que mandan, pues, aun modificada en la forma, es ella la que consigo lleva el verdadero peligro de que la intervención se lleve á cabo.

LA GACETA

La del 22 contiene las siguientes disposiciones:

Indultando á José Ramón Abela de la mitad

de la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional que le había sido impuesta por la Audiencia de Alicante.

—Idem á José Estopa Segura del resto de la condena de dos años, once meses y once días de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Lérida.

—Conmutando el resto de la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional impuesta á Trinidad Mellado, por igual tiempo de destierro.

Por real orden fecha 19 del corriente se dispone que toda canongía ó beneficio provisto por oposición, debe proveerse siempre en la misma forma, con arreglo al Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, cualquiera que sea la razón por que vaque.

Que el pase de un canónigo de gracia á canongía de oficio se considere como traslación.

—Por el ministerio de Estado se ha concedido el *Regium exequatur*: á D. Francisco Torres de Navarra, para que pueda ejercer el cargo de cónsul de la república mayor del Centro América en Málaga; á D. Angel Crosa y Costa, para el de cónsul del Brasil en Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias); á Mr. John Edward Croker, para el de cónsul de Inglaterra en la misma residencia; á D. Enrique Tovar y Oliver, para el de vicecónsul honorario del Perú en Almería; á D. Guillermo Campos Carreras, para el de cónsul de Chile en Alicante; á D. José Monteiro de Godoy, para el de cónsul del Brasil en Vigo; y autorizar con igual objeio para desempeñar el cargo de cónsul interino de la república de Santo Domingo en Gijón á D. Fernando Ablanado y García Gilledo; á Mr. Tallien Cabarrus, para el de vicecónsul de Francia en Port-Bou; á D. José Alvarez Net, para el de vicecónsul interino del Uruguay en Málaga, y á Mr. Pascal Oliver Ginart, para el de agente consular de Francia en Alcudia.

Triquiñuelas

Un *papelito* local

al que cortaron los vuelos y recortaron las uñas excelentes peluqueros, con estilo dulce y blando y un si es no es lastimero, ayer nos dá un sueltcito que es de *gayolas* ejemplo en lo de cazar incautos que lo creen un Evangelio. Dice la prosa en cuestión que no publica los premios á excepción (¡Bravo! ¡Magnífico!) del *gordo* (¡Muy bien! ¡Soberbio!). Añade que la experiencia le ha demostrado en secreto que es causa de mil errores precipitar los sucesos; vamos, que se acuesta un prójimo creyéndose que es de Crespo

y la *lista* equivocada hace que tras dulce sueño á la mañana siguiente se levante sin el premio. ¡En eso de la experiencia quien se la empata al más viejo! El que á fuerza de equilibrios, tumbos, sudores, canguelos; camaleón afamado en los políticos centros sirvió de corre-ve-y dile de la opinión y sus pleitos; el que lee en *La Integridad*, lo mismo que en libro abierto, telegramas que parecen de los suyos fiel reflejo; quien tanto ama á *La Concordia* que concuerda en grado extremo su servicio telegráfico con el que á diario da al pueblo; quien toma su información á las puertas del gobierno cual si hubiera un «*Nadie pase sin hablar con el portero*», puede decir á sus anchas, y á nadie le importa un bledo, que la experiencia le dicta el no publicar los premios por los motivos que expone de los errores funestos; y que, además de económico, es de sorprendente efecto para aquellos españoles que llevan parte en un décimo el no darles la noticia con trabuco naranjero. ¿Que á un orensano le tocan unos miles de durejos? Bueno, mejor, que se aguante que para el próximo Enero Dios mediante, la noticia le habremos de dar... ¡y á tiempo! Nada de sustos; cachaza, que en todas partes sabemos los síncope que ha causado y á cuantos mata el *telégrafo*.

CARTERA LOCAL

A pesar del trabajo y de los gastos que supone una buena información telegráfica, no hemos omitido dispendio y ordenamos á nuestro activo corresponsal nos telegrafara con carácter urgente, estableciendo un servicio especial para poder dar á la publicidad los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

Entendemos que es la base de toda publicación un buen servicio telegráfico y que la prensa que de él carece no responde á su objeto ni al favor de sus abonados. De ahí el que en esta ocasión y siempre que sea menester, procuremos que esta capital esté á la altura de las primeras de España. Este es nuestro propósito y persuadidos estamos que hemos de responder sin reparar en medios al favor que nos viene dispensando la provincia.

Ninguna idea de lucro nos guía y si conseguimos el fin que nos hemos propuesto, nos daremos por satisfechos en nuestra aspiración.

A D. Bernardo Rodríguez, de Ribadavia, le han sido hurtadas varias cepas de una viña de su propiedad.

La asociación provincial del Magisterio de primera enseñanza, celebrará sesión general (reglamentaria) el día 26, 27 y 28 del actual, á las diez de la mañana, en el salón de su residencia, Progreso, 39, bajo.

Tiene por objeto la renovación de cargos en la directiva.

Además, habrá conferencias pedagógicas. Bueno será que el magisterio primario de señales de vida, procurando la fraternidad entre la clase.

Hoy á las doce de la noche se celebrará en nuestra basílica, la tradicional misa del *gallo*.

En honor á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia ordena en el día de hoy abstinencia de carne.

todos los cuales habla traído tartas de recomendación (un correo enorme) para escoger la mejor arcilla en que envolverse. Por fortuna mostrábase bien proporcionado, gallardo, recio y flexible: un hermoso y perfecto modelo para tallar, imitándole, Hércules Farnesios, ya se sabe: de cabeza chica.

La escuela criminalista que indaga por *intra* y *extra* inspección síntomas y alifafes protogénicos de odiabiles desdichados á la fuerza, perdería el tiempo lastimosamente en este caso. Según informes (ciertamente poco estudiados) se sabe además, que, el proceso atávico, en sus ascendientes, acusa tendencias marcadísimas á la virtud y al sacrificio, altruismo: curas, frailes, monjas, agricultores, marineros, todos piadosos, todos benéficos, y alguno oliendo á santidad, mucho más que una dama peripuesta á jabón de los príncipes del Congo. ¿Han conocido ustedes á Antínoo, á Apolo, á Jupiter?

El retirado articuló:

—El furriel de mi compañía se llamaba Antonio; pero no será ese que usted dice,

Cuando la nieve cae encima de un cráneo donde arden las ideas (por ejemplo, en este mio) ó prendió la combustión de las pasiones (pongo por caso, en el idem) lo mismo que encima de los cráteres de los volcanes de la tierra, la nieve se funde y corre deshecha y humeante. Pero las nevadas que descienden de las regiones sombrías y preñadas de tempestad, del desengaño y del dolor, encima del espíritu desierto del hombre que carece de ciertos recursos mamados en la sólida y atinada educación inicial (cual le sucedió á él, cual le sucedió á ella, y cual me sucede á mí) entónces allí se queda enfriando, enfriando cada vez más.

¡Qué horror, morir helado!

¡Qué espantoso, permanecer con el alma herida de muerte entre los témpanos que forman, alrededor del cuerpo, las amargas realidades de esta etapa mundanal! ¡Un muerto vivo! Es para perder el juicio pensando en ello.

—Para eso,—pronunció con cierta timidez el retirado, que había ascendido á primer teniente por su valor indomable,—para eso no

Ayer se ha recibido el correo en esta ciudad con 40 minutos de retraso.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial.

Allariz.—Contra Juan Manuel Mangana, por lesiones.

Celanova.—Contra Josefa Iglesias, por hurto.

Orense.—Contra Primitivo Doallo, por disparo.

Idem.—Por desacato.

Hoy con más insistencia que ayer afirmamos que el ingreso hecho por algunos ayuntamientos para atender á los profesores de primera enseñanza no obedeció á excitaciones oficiosas y ridículas.

Tañ acreditado se halla ante la opinión el pertinaz mixtificador que, aun citando personas, solo crédito merecen sus manifestaciones cuando lleven la firma al pié del escrito.

El procedimiento á que ha recurrido tiene prosélitos.

No será difícil que *la otra* nos diga que, si los agentes de la autoridad concurrieron á la catedral para evitar desórdenes con motivo de la celebración de la misa del gallo, fué debido á sus ociosas advertencias; cuando es del dominio público que el año anterior el señor Meruéndano, sin estímulos de ningún género, dispuso que varios municipales concurrieran á dicho acto, consiguiendo que el orden no se turbara un momento en nuestra basílica.

No ofrece duda que van al unísono, lo cual nos congratula; y

No olviden que la tila calma los espíritus más nerviosos y en estos tiempos fortalece el ánimo más abatido.

Hallándose ayer tarde el joven D. Emilio Carballo hablando con varios amigos en el establecimiento tipográfico *La Popular*, ha sido repentinamente acometido de un síncope, que, por fortuna, no le produjo graves consecuencias.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado joven, capitán de Artillería, nuestro querido amigo D. Joaquín Rey.

Anulada por real orden de 30 de Mayo de 1897 la venta del monte titulado *Franqueira*, sito en el ayuntamiento de Montederramo, que habia sido adquirido del Estado por D. Juan Iglesias González y D. Feliciano Mosquera Domínguez, y disponiendo la Dirección general de Propiedades en 14 de Noviembre último que se devuelvan á los interesados las 3.083 pesetas 05 céntimos que por importe de la compra habian ingresado, ha sido autorizado por la Dirección general del Tesoro el señor delegado de Hacienda de esta provincia para proceder á la devolución de la citada cantidad.

Hoy girará la excelentísima Audiencia de lo criminal, la visita reglamentaria de Pascuas al correccional de esta ciudad.

En las oficinas de Telégrafos de esta ciudad, por hallarse ausente el destinatario, se halla detenido un telegrama procedente de Barcelona y dirigido á María Dávila, Plaza del Hierro, 2.

Con un objeto filantrópico proyéctase dar muy en breve en Verín una representación dramática, en la que tomarán parte distinguidos aficionados de dicha villa.

Advertimos á nuestros lectores que en el acreditado taller de vestir de D. José María Rodríguez, acaba de recibirse un excelente surtido en géneros de novedad para la presente estación.

Procedente de Segovia llegó ayer á esta ciudad, el joveu teniente de Artillería D. Luis Varela.

El día 1.º de Enero próximo se celebrará en el Hotel Salgado de la villa de Verín, un baile de trajes, ofreciéndose premios á las muchachas que luzcan los más vistosos y originales.

Libros nuevos

Fisiología del amor, por Pablo Mantegazza, 4 pesetas.

Diario de un testigo de la guerra de Africa, por Alarcón, 3.ª edición, 2 tomos, 8 pesetas.

Episodios Nacionales, 3.ª série, por Pérez Galdós. Publicados: Zumalacárregui y Mendizábal, 2 pesetas cada volumen.

Manual del Dependiente de Comercio, por Heredia, 1'50 pesetas.

Legislación de Orden público y Policía gubernativa, por Mhartin, 5 pesetas.

La Noche toledana, por Garcis del Real, 1'50 pesetas.

El Fratricidio de Montiel, por García del Real, 1'50 pesetas.

Ripios clásicos, por Zozaya. Lumbraciones de crítica barata, procedentes de un saldo de *paliqúes*, 2 pesetas.

Almanaque de las Gracias y Elegancias femeninas, 1'25 pesetas.

El Sui Generis. Almanaque para 1899 con el santoral en verso, 50 céntimos.

El Almanaque de *La Ilustración Española y Americana* para 1899 es un excelente libro, clara y elegantemente impreso y digno por todos conceptos, así en la parte literaria como en la artística, de aquella acreditada publicación.

Firmas de nuestros más reputados literatos y poetas avaloran el texto, y numerosos fotografías de fina y primorosa ejecución colocan á este Almanaque entre las primeras publicaciones de su índole en el extranjero.

De venta estas obras en la *Librería, Encuadernación y objetos de escritorio de Vicente Miranda, Paz 5, Orense.*

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Altura barométrica á cero	755'9
Idem id. al nivel del mar	769'0
Temperatura al aire libre	0'0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	9'0
Idem id. id. (al sol)	13'0
Idem mínima (á la sombra)	-5'8
Idem idem por irradiación	-6'6
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en milímetros	Escarcha

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 int- Titulos grandes	55'75 por 100
rior	Idem pequeños. 59'80
4 por 100 exte- Idem grandes	60'25
rior	Idem pequeños. 61'00
Idem amorti- Idem grandes	66'35
zable	Idem pequeños. 66'45
Billetes de Cuba 1886.	50'00
Idem 1890.	42'15
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 88'75	
Idem de Filipinas al 6 por 100.	65'75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 105'55	
Idem id. id. al 4 por 100, 000'00	
Acciones del Banco de España, 399'50	
Idem de la Tabacalera, 228'00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista, 26'75	
» á 8 d/v, 00'00	
Londres, á la vista, 31'82	
» á 8 d/v, 00'00	
» á 90 d/f, 00'00	

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 47'05	
Londres, 4 por 100 » 00'00	



Este licor excelente tiene tal aceptación, que al mes despachan cien cajas en el Café de la Unión.

No olvidarse de pedirlo también en el Café Regional, en el Liceo y en los establecimientos de ultramarinos.

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia" de Vigo

La Integridad de Tuy y La Concordia de Vigo, publican la lista de los números premiados de la lotería.

Los prisioneros

Se asegura que los tagalos han puesto en libertad á los prisioneros españoles que tenían en su poder.

A los frailes los retienen todavía, proponiéndose exigir por su rescate una crecida suma.

Los prisioneros libertados fueron entregados por los rebeldes á las autoridades españolas.

Las personas que propalan estas noticias dicen que están contenidas en telegramas particulares.

En los centros oficiales no se tiene ningún despacho que las confirme.

Se cree, sin embargo, que bien pudieran ser ciertas, dada la buena marcha de las gestiones que se estaban realizando en favor de nuestros desgraciados compatriotas.

De política

La cuestión política se presenta sumamente enmarañada.

Cada vez se complica más el problema.

Circulan distintas noticias que no me decido á telegrafiar porque con frecuencia sucede que un rumor es inmediatamente desmentido por los mismos que lo han propalado.

Parece que los enemigos del señor Sagasta tratan de dificultar la entrada del general Weyler en el futuro Gobierno liberal y hacia ese fin dirigen todos sus esfuerzos.

Se confirma que hasta la semana próxima nada se resolverá referente al planteamiento de la cuestión política.

Han conferenciado nuevamente los señores Montero Ríos y Gamazo.

Concédese á esa entrevista indudable importancia.

Nuestro servicio telegráfico

Lotería Nacional

Ayer á la una de la tarde hemos recibido varios telegramas urgentes conteniendo los siguientes números agraciados con los 55 premios mayores, los cuales dimos á conocer al público por medio del suplemento:

Premios	Números	Localidades
3.000.000	52.761	Barcelona.
2.000.000	22.610	Madrid.
1.000.000	24.281	Idem.
100.000	35.358	Idem.
100.000	28.564	Barcelona.
750.000	30.975	Palma Mallorca.
500.000	15	Madrid.
250.000	19.096	Toledo.
80.000	22.733	Madrid.
80.000	22.132	Valencia.
80.000	28.537	Madrid.
80.000	4.856	Barcelona.
60.000	7.934	Madrid.
60.000	39.609	Idem.
60.000	16.647	Idem.
60.000	53.485	Valladolid.
60.000	37.828	Almería.

Premiados con 40.000 pesetas

42.345, 40.997, 4.416, 398, 50.524, 43.018, 22.733, 40.429.

Premiados con 30.000 pesetas

26.240, 54.289, 8.326, 20.258, 48.824, 43.687, 34.726, 50.571 y 35.829.

Premiados con 20.000 pesetas

52.763, 14.516, 53.199, 54.833, 34.332, 30.486, 2.713, 20.111, 20.269, 38.664, 43.788, 19.012, 27.046, 33.580, 52.211, 22.645, 47.654.

Madrid 23, 10 n.

Weyler en Madrid

El general ha manifestado que su viaje á Madrid obedece á un llamamiento del Gobierno.

Prestará su apoyo y concurso al partido liberal y lamenta que el duque de Tetuán se vea imposibilitado de constituir Gobierno con los elementos canovistas.

Madrid 23, 10 n.

Trabajos de los silvestistas

Perdidas las esperanzas de ser llamados al poder, los amigos del señor Silvela tratan de evitar por todos los medios que el general Weyler se una al señor Sagasta.

Hacen correr absurdos rumores con objeto de apartar elementos importantes del partido liberal y aparentar una seguridad completa de ocupar el poder para primeros de Enero.

Madrid 23, 11 n.

La actitud de Romero Robledo

Ha cesado el descontento entre algunos prohombres del partido liberal por la supuesta entrada en el Gobierno del Sr. Romero Robledo, ó alguno de sus amigos.

Este importante hombre público ha dicho que prestará su concurso al Sr. Sagasta bajo ciertas condiciones; pero nada más.

Madrid 23, 11 n.

Noticias de las Antillas

Telegramas de Paris aseguran que los rebeldes no aceptan el protectorado de los yankis y que un hijo de Calixto Garcia anda reclutando gente para combatir por la independencia de Cuba.

En la Habana ha causado general descontento el desembarco de los tripulantes del "Texas."

En Puerto Rico reina gran agitación por la incorrección y los atropellos de los norteamericanos.

Madrid 24, 1 m.

Enfermedad del señor Sagasta

El presidente del Consejo de ministros se ha agravado en su enfermedad.

Celebróse junta de médicos, que la calificaron de catarro pulmonar agudo.

Madrid 24, 1 m.

Reacción y alivio

El ilustre enfermo ha reaccionado, consiguiendo espectorar.

Sudor copioso, pudiendo dormir algunos minutos.

Las listas se cubren de firmas de todos los hombres políticos de todos los partidos.

Madrid 24, 3 m.

Ultima hora

Parte facultativo dice que el estado del enfermo inspira inquietud.

La familia del Sr. Sagasta no recibe.

En los círculos políticos se observa gran ansiedad por el estado del jefe de Gobierno.

La reina ha enviado por dos veces á uno de sus ayudantes á enterarse del curso de la enfermedad.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

CAFÉ "LA UNION"

OSTRAS FRESCAS, llegadas en el tren de la madrugada, á una peseta docena.

GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS

establecido en el antiguo local de LA BRASILEÑA

Progreso—83—Orense

Su dueño, Perfecto Prada, pone en conocimiento del público, que en este nuevo establecimiento hallará clases superiores en todos los artículos que expende, como aceites, bacalaos, arroces, garbanzos, azúcares, pimientos, jabones, conservas, etc. etc.

Vinos de mesa.

En sus clases no tiene rival. Los hay superiores del Pombeiro y de las mejores marcas de esta región.

CARBONES

Se recibió gran partida en el establecimiento de Higinio Iglesias, S. Miguel, y. Lo hay de encina superior, canutillo, hornilla, cok, piedra, polvillo para braseo y otras clases, Precios módicos,

ANDRES PERILLE **FERRETERIA** **VIDRIOS** **CURTIDOS**

Frente al Seminario. - 49-PROGRESO-49- Frente al Seminario.

GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.899
Primas á recibir.....	»	78.268.395
Total de garantías.	»	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 48

NUEVA SASTRERÍA

DE
CASO CARBALLAS.

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

El regente que ha sido de la acreditada sastrería del señor Salgado, de Santiago, ofrece al público un nuevo taller de vestir, en donde se confecciona con toda prontitud y esmero cuantas prendas se sirvan confiarle. Especialidad en ternos y gabanes, capas, fracs y smokings. Elegancia en el corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

Todo anuncio que se inserte en esta publicación satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

JOSÉ PACHECO, fotógrafo,

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paz, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

ESQUELAS FUNERARIAS

para insertar en este periódico, se reciben hasta las nueve de la mañana.

Champagne y Cognac "DOMECCQ"

Representante en Orense:

CASTOR PEÑA, Progreso, 42, bajos.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS

Pereira, 17, Orense.

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

COÑAC DOMECCQ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.

Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes. Ejemplares para la venta: 25 números, 0'75 pesetas.—Número del día, 5 céntimos; idem atrasado, 10.

OFICINAS: PROGRESO, 42, BAJOS